

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
(21071-HUELVA)**

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

VIDAL TERUEL, NURIA (Decana)
FERNÁNDEZ GARRIDO, M^a REGLA (Secretaria)
BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER (Vicedecano)
CABELLO PINO, MANUEL (Vicedecano)
BONNET, DOMINIQUE (Vicedecana)
QUINTANA HERNÁNDEZ, LUCÍA (Vicedecana)

SECTOR DOCENTE

DÍAZ ROSALES, RAÚL
DOCTOR CABRERA, ALFONSO M.
GADEA AIELLO, WALTER FEDERICO
JIMÉNEZ DE MADARIAGA, CELESTE
NÚÑEZ RIVERA, JOSÉ VALENTÍN
RIVERO GARCÍA, LUIS
RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA
RON VAZ, MARÍA DEL PILAR
RUFO ISERN, PAULINA
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

FERNÁNDEZ CORBACHO, ANALÍ
GARCÍA DEL HOYO, JUAN JOSÉ
FERNÁNDEZ LÓPEZ, SERGIO
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, AMOR
PÉREZ GUERRERO, MARÍA LUISA

SECTOR ALUMNADO

ARÉVALO HUINCA, ISMAEL ANDRÉS

ROMERO MEJÍAS, ALBERTO

SECTOR P.A.S.
RUIZ GONZÁLEZ, LEONOR

EXCUSARON SU AUSENCIA

CARMONA PACHÓN, CARLOS
JURADO ALMONTE, J. MANUEL
MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. ANTONIO
RICO GARCÍA, JOSÉ MANUEL
RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, BEATRIZ
ROCA DELGADO, LAURA
SASTRE VELASCO, SOFÍA

AUSENTES

BALONGO MOLINA, CAROLINA
BARÓN CAMACHO, MARCIA
CORDERO MARTÍN, MARINA
CHAGUACEDA DÁVILA, PAULA
DÍAZ BARBÓN, ILIANA MARÍA
DOMÍNGUEZ ROJAS, MARÍA VICTORIA
MONTAÑO VALLE, ANTONIO
RODRÍGUEZ MARTIN, JOSÉ RAMÓN

Siendo las 10.00 horas del viernes 18 de septiembre de 2020, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad de la Universidad de Huelva virtualmente mediante sesión Zoom (<https://uhu.zoom.us/j/92578420762>), bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión, correspondiente al 14 de julio de 2020
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación de los tribunales de compensación para el curso 2020/2021.
4. Aprobación de las guías docentes correspondientes a los títulos de grado y máster oficial adscritos a la Facultad
5. Ratificación de las nuevas direcciones de los másteres oficiales en “Patrimonio Histórico y Cultural” y “Lenguas y literaturas en contraste:

estudios avanzados”

6. Asuntos de la Delegación de Estudiantes.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

----- ooOoo -----

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión, correspondiente al 14 de julio de 2020. Se aprueba el acta y se hace constar el agradecimiento a la Prof. Dra. Mónica Rodríguez Gijón, anterior secretaria y redactora de esta última acta.

2. Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana informa sobre los siguientes puntos:

1. Cuestiones relativas al inicio de curso, relacionadas fundamentalmente con la COVID 19. Señala que en el día de la fecha se aprobará el último borrador con el protocolo COVID por parte del comité de Seguridad y Salud, protocolo que requerirá posteriormente una adaptación por parte de cada centro. La premisa es mantener la máxima presencialidad posible en el desarrollo de la docencia y la Sra. Decana pide un voto de confianza a la Junta para las gestiones que deban realizarse en los próximos días. Varios miembros de la junta se pronuncian manifestando su apoyo. Se producen varias intervenciones relacionadas con este tema: la Prof. Dra. Fernández Corbacho pregunta sobre la presencialidad de los grupos pequeños establecida en las guías docentes; la Prof. Dra. Ron manifiesta sus dudas sobre el funcionamiento y complejidad de las cámaras que se han instalado y sobre la capacidad y aforo de las aulas; el Prof. Dr. Núñez Rivera pregunta si todas las aulas tienen cámara, a lo que se le responde que no, e insiste en la necesidad de mantener el aforo; la Prof. Dra. Rufo pregunta por el profesorado vulnerable y sobre cómo va a empezar la docencia este colectivo y sobre otras cuestiones relacionadas con esto, como quién va preparar las aulas del profesorado vulnerable para que el alumnado pueda recibir la docencia.

La Sra. Decana responde a todas estas cuestiones en la medida en que tiene información, lamentando no poder ser más concreta y manifestando que lleva varias semanas reclamando al Rectorado información y actuaciones concretas como la rotulación COVID para los espacios de la Facultad, que en un principio era competencia del Servicio de Prevención, luego del Vicerrectorado y que finalmente parece ser competencia de los decanatos.

La inquietud por el comienzo del curso es compartida por otros miembros de la junta, así como el respaldo a las actuaciones que deban tomarse por parte del equipo decanal. La representante del alumnado Sra. Chaguaceda comenta que el alumnado no va a estar dado de alta en Moodle cuando comience el curso ya que la matrícula de los cursos distintos de primero no comienza hasta el día 28 de septiembre y se extenderá durante esa semana. El Prof. Dr. Rivero se muestra partidario de no retrasar el inicio del curso académico y de procurar la máxima presencialidad, dependiendo en cualquier caso de la evolución sanitaria.

2. Desarrollo sin incidencias de los exámenes de septiembre
3. Evolución de los datos de matrícula. En el día de la fecha, los datos de matrícula son los siguientes:

G. Historia 32
G. Filología Hispánica 14
G. Estudios Ingleses 50
G. Gestión Cultural 9
G. Humanidades 4

MOF Patrimonio Histórico y Cultural 22
MOF Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía 22
MOF Lenguas y Literatura en contraste: estudios avanzados 14
MOF Análisis Histórico del Mundo Actual 5

3. Aprobación de los tribunales de compensación para el curso 2020/2021. Se aprueban, a falta de completar o confirmar los representantes del Departamento de Filología Inglesa y del alumnado.

4. Aprobación de las guías docentes correspondientes a los títulos de grado y máster oficial adscritos a la Facultad.

La Sra. Vicedecana con competencias en Calidad agradece el trabajo realizado por las comisiones de garantía de calidad de los títulos, con la excepción del Grado en Gestión Cultural, que necesita ser renovada con urgencia. Hay que renovar asimismo algunos miembros de otras comisiones. El Sr. Vicedecano con competencias en Ordenación Académica pide disculpas por la premura con que se han solicitado las guías y agradece la disponibilidad y trabajo de las comisiones, señalando que en el grado en Gestión Cultural faltan las guías docentes de las asignaturas impartidas por los departamentos externos a la Facultad. Se señalan las guías que aún faltan y se aprueban todas las que ya están enviadas y revisadas.

En relación con las comisiones de garantía de calidad de los títulos, la

Sra. Decana lamenta la situación en se hallan, especialmente algunas, desde hace algún tiempo, ya que la actividad que realizan los miembros de las mismas está poco reconocida (aunque la presidencia, rotatoria, tiene una descarga de créditos) y por eso no suele haber candidatos. Adelanta que se va a realizar las gestiones oportunas para que, en el caso de no haber voluntarios, pueda procederse al nombramiento de sus miembros atendiendo a criterios como, por ejemplo, estar por debajo de la carga docente, ya que no puede recaer este trabajo siempre sobre las mismas personas ya que es una responsabilidad de todo el profesorado. Su intención es tratarlo como un punto del orden del día en una próxima junta de centro, propuesta que suscribe el Prof. Dr. Rivero.

En este sentido, la Prof. Dra. Jiménez de Madariaga dice que hay profesorado que está por debajo de su carga docente y que nunca ha tenido ninguna responsabilidad, y que se trata de una cuestión laboral ya que todo el profesorado tiene la obligación de cumplir con las actividades que le corresponden. La Sra. Ruiz González pregunta cómo puede obligarse al profesorado que no quiere participar de las tareas de gestión, a lo que la Sra. Decana responde que hay que exigir que se cumpla el horario laboral del profesorado y la distribución del mismo en las diferentes tareas que debe realizar. La representante del alumnado la Sra. Chaguaceda comenta que ella es la alumna en la comisión de garantía de calidad del grado en Gestión Cultural y que durante el verano no ha recibido ninguna comunicación por parte de los miembros de la misma perteneciente al profesorado.

El Prof. Dr. Fernández López señala que no todas las comisiones de garantía de calidad tienen el mismo trabajo, y que algunas son más llevaderas que otras por el compromiso de sus miembros y secunda la propuesta de la Sra. Decana de establecer unos criterios para designar sus miembros.

La Sra. Vicedecana con competencias en calidad manifiesta que es optimista respecto del trabajo de las comisiones y está convencida de que, con el apoyo de la Unidad para la Calidad – encargada de la parte técnica -, el profesorado pueda realizar el trabajo más académico. Apela igualmente a la concienciación de la importancia de estas comisiones y recuerda que los procedimientos se están simplificando y que hay comisiones que son modelo por la autonomía de su funcionamiento.

- 5. Ratificación de las nuevas direcciones de los másteres oficiales en “Patrimonio Histórico y Cultural” y “Lenguas y literaturas en contraste: estudios avanzados”.** La Sra. Decana agradece a los profesores Dres. Javier Bermejo Meléndez y Luisa González Romero, que han tomado el relevo en la dirección de estos dos títulos oficiales, lo que se comunicará al vicerrectorado competente.

La Sra. Chaguaceda pregunta sobre el máster en Gestión Cultural en

cuyo proyecto se estaba trabajando y la Sra. Decana cede la palabra al Prof. Dr. Doctor, que explica que la propuesta estaba cerrada pero, con la elección de un nuevo equipo decanal en la Universidad de Almería, el nuevo equipo no se sentía identificado con la propuesta y se retira del proyecto. La retirada de la Universidad de Almería trajo consigo la de la Universidad Internacional de Andalucía. Se está trabajando en una reformulación del proyecto, que se retomará a principios del mes de octubre.

6. **Asuntos de la Delegación de Estudiantes.** La Sra. Chaguaceda comenta la escasa ventilación de las aulas, incluso antes de la COVID, a lo que la Sra. Decana responde que se ha enviado un escrito al Vicerrectorado de infraestructura sobre varios asuntos relacionados con la COVID, haciendo especial hincapié en la ventilación, sobre todo de las aulas que no tienen ventanas, sino lucernarias e insistiendo en la necesidad de abrir ventanas donde no las hay. La Junta de centro respalda este escrito y la Sra. Decana emplaza a los representantes del alumnado a una sesión para tratar de sus demandas.
7. **Asuntos de trámite.** Se aprueba el documento de requisitos para cambio de grupo y el impreso correspondiente.
8. **Ruegos y preguntas.** El Prof. Dr. Rivero ruega al Prof. Dr. Doctor que cambie el rótulo de identificación en zoom, donde sigue apareciendo como Decano, a lo que el Prof. Dr. Doctor dice que ha intentado hacerlo pero no lo ha conseguido, por lo que va a dirigirse al Servicio de Informática. La Prof. Dra. Ron ruega que se aproveche la subida a la web de la Facultad de las guías docentes para cambiar los nombres de las personas que coordinan los grados y pregunta sobre si se va a modificar el número máximo de acuerdos previos de Trabajo Fin de Grado. La Sra. Decana la emplaza a la próxima reunión de la comisión de TFG, para la próxima semana.

Siendo las 12.00 horas se dio por concluida la Sesión de Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: M^a Regla Fernández Garrido
Secretaria de la Facultad de Humanidades